

B/I-18.18

## **Determina CG del IEE Colima sede para Centro de Captura y Verificación del PREP y aprueba convocatoria para contratar personal**

*\*Durante la sesión de este jueves, se aprobaron las ubicaciones de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y del Centro de Captura y Verificación (CCV) del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local 2017-2018 \*Acuerdan coordinación con Consejos Municipales Electorales para seguimiento y supervisión de simulacros y ejecución del PREP.*



Para que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) funcione de manera óptima y eficaz durante el Proceso Electoral Local 2017-2018, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima aprobó este jueves 01 de marzo, durante la Décima Sesión Extraordinaria, la

Convocatoria para participar como personal operativo del PREP, la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), así como el Centro de Captura y Verificación y se instruyó a los Consejos Municipales Electorales dar seguimiento a las actividades relacionadas con el programa.

En tal sentido, en el ámbito de su competencia, el órgano electoral colimense determinó que la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) se encontrarán en cada uno de los Consejos Municipales Electorales (CME), y



teniendo como sede el CCV en las instalaciones del Consejo General del IEE en la ciudad capital. Ello atendiendo el artículo 350 del Reglamento de Elecciones.

Posteriormente, el Consejo General instruyó a los CME dar seguimiento y supervisión de las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los CATD ya establecidos, así como los lineamientos a los que se sujetarán dichos Consejos Municipales para la supervisión tanto de los simulacros como de la ejecución de dicho programa. El acuerdo aprobado determina actividades como supervisar en los simulacros el debido cumplimiento a lo estipulado en su proceso técnico-operativo y que éstos se realicen con la captura de las casillas al cien por ciento computadas. Además, se incluyen acciones posteriores a dicho ejercicio, para efecto de contemplar observaciones y perfeccionar los pasos del proceso técnico-operativo que requiere el PREP.

Respecto a la Convocatoria para participar como personal operativo, ésta se encuentra dirigida a las y los ciudadanos colimenses con experiencia en captura de datos, conocimientos de cómputo nivel usuario y equipo de oficina, bajo las figuras de Capturista, para el registro de los datos plasmados en las Actas PREP; y de Coordinador, para dar seguimiento a las tareas necesarias para la instalación, adecuación y operación.



Las y los ciudadanos que deseen participar en la convocatoria, además de cumplir con los requisitos de carácter legal que establece el artículo 351, numeral 2, del Reglamento de Elecciones; deberán satisfacer el no militar en ningún partido u organización política o haber participado como representante de partido político o coalición en los últimos tres años, haber concluido los estudios de nivel medio superior (bachillerato o carrera técnica) y gozar de disponibilidad de tiempo completo para prestar sus servicios en horario fuera de lo habitual (incluyendo fines de semana y días festivos).

Además se determinó que el periodo de recepción de solicitudes será del 7 de marzo al 6 de abril de 2018, en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, y de 10:00 a 14:00 horas los sábados en la Dirección de Sistemas del Consejo General del IEE, así como en las ubicaciones de los Consejos Municipales Electorales del órgano local.



# Instituto Electoral del Estado de Colima

---

Asimismo, el Consejo General instruyó al ingeniero Juan Ramón Granero Vega, Director de Sistemas del Instituto, para supervisar las actividades relacionadas con la instalación del Centro de Captura y Verificación y su operación durante los simulacros y la Jornada Electoral del domingo primero de julio de este año.

Colima, Colima. 01 de marzo de 2018